



Resolución de Decanato **669 / 2026 - EXA -UNSa**

Expte. N° 155/2026-EXA-UNSa- Toma de posesión - Sr. Juan Pablo Rafel – AAD2C – asig: Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I.

De: **EXACTAS-Departamento Personal**



Salta,
24/08/2026

VISTO la resolución de Consejo Directivo N° 484/2026-EXA-UNSa, mediante la cual se designó al Sr. Juan Pablo Rafel, en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría, para la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, de los planes de estudios vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Rafel mediante Nota N° 1035/2026-EXAdirmesentarchdig-UNSa, informa que se encuentra en condiciones de asumir desde el 13 de agosto de 2026.

Que el artículo 121 del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta - Reforma parcial – establece entre los deberes y las atribuciones del Sr. Decano, en el inciso a): *Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.*

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dejar debidamente establecido que el Sr. Juan Pablo RAFEL, D.N.I. N° 45.054.505, designado mediante resolución de Consejo Directivo N° 484/2026-EXA-UNSa, en el cargo de ALUMNO AUXILIAR DOCENTE DE SEGUNDA CATEGORÍA, para la asignatura Química Orgánica II con extensión de funciones a Química Orgánica I, de los planes de estudios vigentes de las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 13 de agosto de 2026.

ARTICULO 2º.- Notifíquese fehacientemente al Sr. Juan Pablo Rafel, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Comuníquese a las Autoridades y Secretarías de la Facultad, Departamento de Química, Dirección General Administrativa Económica, Dirección de Alumnos, Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, archívese.

SMV/pfa




Dra. Silvina Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa